BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256720012103
Fecha: 24-10-2025
20256720012103

MEMORANDO

(672)

Bogotá D.C, octubre de 2025

PARA: **CAROLINA PEREZ VISCAINO**
Profesional Almacén Candelaria

DE: **ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO**
Alcaldesa Local de la Candelaria

ASUNTO: Solicitud de Ingreso/Egreso al almacén y recibo a satisfacción de elementos Componente 6 del Contrato de Prestación de Servicios 402 de 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta, se solicita el ingreso de los elementos detallados a continuación, correspondientes al Componente 6 del Contrato de Prestación de Servicios 402 de 2024 cuyo objeto es *"Prestar los servicios logísticos y técnicos para la realización de capacitaciones, intervenciones físicas y jornadas de prevención con el fin de fortalecer las capacidades locales de respuesta a desastres y emergencias, la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, en el marco del proyecto 1702 la candelaria preventiva: eficiencia en la atención de emergencias. "* con fecha de inicio el 15 de enero de 2025 y fecha de terminación 03 de noviembre de 2025, estipulados en el anexo de la factura y acta presentada. Así mismo, realizar el egreso de los elementos a nombre del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – Estación Centro Histórico. Tabla de relación de elementos componente 6:

#	Ítem o producto	Número de factura	Fecha de recibido	Cantidad	Valor unitario	Valor IVA	Valor unitario IVA incluido	Valor total
1	Motosierras marca Husqvarna 372 XP	FEVC3	27/10/2025	2	$ 2.455.691	$ 576.026	$ 3.031.717	$ 6.063.434
2	Palas forestales	FEVC3	27/10/2025	2	$ 134.003	$ 31.433	$ 165.436	$ 330.872
3	Machetes con funda	FEVC3	27/10/2025	3	$ 59.079	$ 13.858	$ 72.937	$ 218.811
TOTALES								**$ 6.613.117**

Desde la Administración Local, reafirmamos nuestro compromiso en promover el bienestar de nuestra comunidad en la localidad de La Candelaria. Estamos avanzando en *"Redescubrir el corazón de Bogotá: La*

Candelaria camina segura". Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda surgir y estamos aquí para asistirle en lo que necesite. No dude en contactarnos para cualquier pregunta o aclaración.

Cordialmente,

ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO
Alcaldesa Local de la Candelaria
alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Carpeta con documentos del ingreso a almacén
Elaboró: Diana Alejandra Parra Rodríguez / Contratista FDLC
Marlon Steven Molano Montoya/ Referente de Riesgos FDLC
Aprobó/Revisó: Renee Quimbay / Profesional Despacho FDLC
Aprobó: Nicolás Pérez Barrios – Profesional de Despacho
Vbo: Wenceslao Malaver – Profesional Especializado de Despacho